

## **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANABICONSTRUC S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Señores Socios:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2019.

### ***1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO***

Factores negativos que amenazan desestabilizar la economía como la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. Las perspectivas para el año 2020 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

### ***2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.***

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante el ejercicio económico que ha concluido el 31 de Diciembre de 2019, la empresa logró obtener utilidades, debido a que se liquidaron los valores pendientes en el año 2018 lo que le produjo a la compañía una Utilidad de \$ 3.906,48; Así mismo, en el año 2019 se emitió una última planilla del contrato suscrito en el 2018, el cual queda pendiente de liquidación.

A continuación, detalle de los proyectos que han culminado dentro del período fiscal 2019 y aquellos que aún siguen en proceso:

- ✦ Fiscalización del IPC del Proyecto Integral de: la Urbanización y Soluciones Habitacionales de San Jacinto, ubicado en el Cantón Olmedo, Provincia de Manabí, contratado por Empresa Pública Casa Para Todos, desde Junio de 2018 hasta la actualidad (PENDIENTE DE LIQUIDAR).

### ***3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS***

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico de 2019, la compañía logró tener una Utilidad de \$ 3.906,48, lo cual se ve reflejado en los Estados Financieros.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2020.**

La Administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial existente de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2020, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación prestando servicios de Planificación, Diseño, Construcciones, operación y/o mantenimiento de obras de Ingeniería Civil, señaladas en los estatutos de constitución de la compañía, ofreciendo los mismos a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos, en caso de realizar futuros contratos con entes públicos y privados.

La gerencia realizará los trámites pertinentes para lograr la cancelación total de la planilla pendiente de cobro que fue emitida durante el ejercicio económico 2019, con el fin de obtener liquidez para el año 2020.

Esperamos que este año sea lleno de éxitos y prosperidad para todos los que conformamos MANABICONSTRUC S.A.

Atentamente.

**MANABICONSTRUC S.A.**

**SR. LEONARDO MEZA MERA**  
**RUC: 1384764872068**  
**GERENTE GENERAL**